

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CHEMLOK DEL ECUADOR S.A.



En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los doce días del mes de abril del dos mil diecinueve a las diez horas, en el local social de la Compañía, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria los accionistas:

Caballero Martín Domingo, propietario de 1.000 acciones.  
Ecuatoriana Española de Turismo S.A. IBETUR, propietaria de 3.000 acciones.

Encontrándose reunida la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas se reúnen en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía Chemlok del Ecuador S.A. del año 2018.**

Los accionistas recurrentes deciden por unanimidad que presida la sesión el Señor Domingo Caballero y que actué como secretaria la Sra. Rosario Chuquimarca.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que la secretaria elabore la lista de accionistas concurrentes a la misma y se pasa a tratar el único punto de la sesión.

- **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía Chemlok del Ecuador S.A. del año 2018.**

Siendo las trece horas y no habiendo otro punto que tratar en la presente sesión, el Sr. Presidente dispone un receso de una hora para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la misma, se da la lectura al acta, que es aprobada por unanimidad de los concurrentes y para su constancia la suscriben y rubrican el Sr. Domingo Caballero en su calidad de Presidente y la Sra. Rosario Chuquimarca como secretaria.



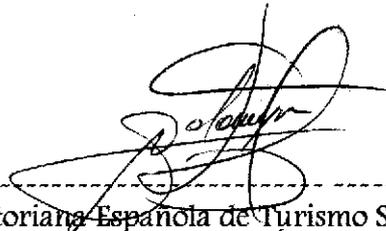
-----  
Domingo Caballero M.  
Presidente



-----  
Rosario Chuquimarca S.  
Secretaria



-----  
Domingo Caballero M.  
Accionista



-----  
Ecuatoriana Española de Turismo S.A. IBETUR  
Accionista